

Angela Hasing de Troncozo

ABOGADA

Edif. Gran Pasaje, Av. 9 de Octubre No. 424
4to. piso - Oficina 401
Teléfono 310-689
Casilla 9449
Guayaquil - Ecuador

13 PM '83

GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de enero de 1.983

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Ref. Cia. "INMOBILIARIA VERNA-
BUR C. LTDA."
Constituida: 13/Agosto/81
Dr. M. Vernaza R.
Inscrita: 22/Diciembre/81

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con comunicar a Ud. que mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este cantón Dr. Jorge Jara Grau el 24 de diciembre de 1.982, anotada en el Registro Mercantil el 28 de los mismos, y al margen de la escritura de constitución el 29 de diciembre de 1.982, se ha realizado la siguiente cesión de participaciones del capital social de la compañía "INMOBILIARIA VERNABUR C.LTDA.":

CEDENTE	CESIONARIO	No. Partic.	Nacionalidad
Ab. Tomás Ayoart V.	Cia. La Funcional C.Ltda.	68	Ecuatoriana

Adjunto se servirá encontrar una copia de la respectiva escritura pública.

Atentamente,

Ing. FERNANDO DOYLET P.
Gerente

ANGELA H. DE TRONCOZO
ABOGADA
REG. 1499

CC. Archivo.

Se anota en tarjeta de transferencia
10-2-83

Registra
10 FEB 1983